

MESA NACIONAL DEL SECTOR EDUCATIVO – CTCP

ACTA DE REUNIÓN No. 8

Nombre de la Reunión		
Reunión Nacional de La Mesa Trabajo del Sector Educativo - CTCP		
Objetivo(s)		
Validar el instrumento de recolección de información elaborado por la Zona Centro; presentar el proyecto de consecución de recursos de acuerdo a las características y exigencias de las entidades a las cuales se presentará; formalizar a los formadores propuestos por las Universidades; y organizar conjuntamente con ASFACOP y REDFACONT el posible convenio que se realice con el SENA para la utilización de la plataforma virtual de esta última entidad.		
Fecha	Hora	Lugar
10 de octubre de 2012	8:30 a.m. a 2:30 p.m.	Pontificia Universidad Javeriana Bogotá
Asistentes	<ul style="list-style-type: none">• Martha Cecilia Álvarez Osorio de la Universidad de Antioquia – Coordinadora de la Mesa Nacional y de la Zona Antioquia y Santanderes• Luis Alonso Colmenares – Presidente del Consejo Técnico de la Contaduría Pública – CTCP• Álvaro Vásquez Cruz de la Universidad de Ibagué – Representante de la Zona Sur• Jorge Agreda Moreno de la Universidad del Valle – Coordinador de la Zona Suroccidente• Julio César Millán Coordinación de la Zona Suroccidente• Samuel Sánchez de la Universidad Libre de Cali, Representante de la Zona Suroccidente• Fabiola Torres de la Universidad Javeriana de Bogotá – Coordinadora de la Zona Centro• Oscar Eduardo Moreno de la Universidad Javeriana de Cali – Coordinador de la Zona Suroccidente• Jorge Enrique Cifuentes Bolaños, Jorge Alberto Betancourt Rodríguez, Miguel Ángel Franco Toro y Mario Rincón, funcionarios del SENA• María Victoria Cano de Isaza de la Universidad Unisinú – Coordinadora de la Zona Norte, quien estuvo en Medellín la semana anterior en reunión con la coordinadora de la Mesa Nacional y la Presidenta de Redfacont, lo que le imposibilitó asistir a esta reunión.• Ausente: REDFACONT	

TEMAS TRATADOS:

Los temas propuestos en la agenda se abordaron de la siguiente forma:

1. Organizar conjuntamente con ASFACOP y REDFACONT el posible convenio que se realice con el SENA para la utilización de la plataforma virtual de esta última entidad.

El Dr. Colmenares comienza la reunión efectuando una pequeña introducción con la cual se pretende contextualizar a los funcionarios del SENA del por qué la creación de la Mesa Nacional del Sector Educativo, lo que se ha venido realizando hasta el momento y lo que se busca con el Proyecto Formación de Formadores que se ha diseñado por parte de la Mesa, así como con la alianza que se podría hacer con el SENA, entendiéndose que en ningún momento se ha pensado que el SENA certifique, sino que apoye este proceso de difusión y divulgación. Igualmente se manifiesta que la no asistencia de REDFACONT no nos puede impedir el continuar con este proceso que se ha iniciado y que los dos representantes de ASFACOP designados por el Presidente de esta Asociación y su Directora Ejecutiva pueden tomar decisiones al respecto.

Posteriormente se hace la presentación de todos los asistentes a la reunión, indicando por parte de los funcionarios del SENA que la plataforma virtual es un medio y no un fin, además que ellos reconocen que todo el tema de la formación universitaria es algo que le compete a las universidades.

El doctor Agreda realiza la observación en torno a lo que es la organización de la educación por ciclos propedéuticos, lo cual sería una meta alcanzable en tanto se desarrollen estrategias que integren a los diferentes actores y seguramente uno de ellos es el que realiza las Universidades a través de la Mesa Nacional.

El Dr. Betancourt manifiesta que todos los que estamos presentes en la reunión así como las instituciones que están representadas, están comprometidos con el tema porque se sabe que es una necesidad del país para ingresar a la OCDE y de esta manera cumplir con los 22 requisitos que se le han exigido, uno de los cuales es la convergencia a estándares internacionales.

Aclara que lo que en un momento ofreció el SENA es el reconocimiento de competencias laborales, nada más, además porque fue un mandato legal y ellos no han pretendido impartir educación en este sentido. Igualmente, la intención del SENA no es únicamente que se utilice o se trate el tema de la plataforma virtual sino que quieren que sus aprendices conozcan sobre el tema de las normas internacionales de contabilidad, así como sus instructores.

El doctor Agreda hace un recuento de lo que es la Mesa Nacional de Trabajo del Sector Educativo y qué lo soporta. Su trabajo se enfoca en dos líneas: la socialización y la formación. Se ha hecho un acercamiento con los sectores económicos a través de conversatorios que inicialmente ha realizado la Zona Suroccidente del país. Para la formación, se ha diseñado un Proyecto para la Formación de Formadores en todo el país, y actualmente se está diseñando el currículo o contenidos que tendría este Programa.

El SENA por su parte, quiere incorporar en el primer semestre del año 2013 en sus programas como contenidos los estándares internacionales de contabilidad, y se podría decir que para ellos es más fácil por el nivel de formación y el alcance de la formación técnica y universitaria. Y considera que una de las actividades de la Mesa Nacional es realizar un proceso de divulgación tanto para los contadores como para otros profesionales que requieran o estén

interesados en estos conocimientos, para ello es necesario obtener recursos, porque el Estado no los tiene y por ello se ha realizado un proyecto para esto. También es necesario realizar un cambio curricular que debe ir amarrado a las directrices del Ministerio de Educación Nacional, el cual hasta el momento no se ha pronunciado al respecto.

Adicionalmente, debemos mirar el tema de los estándares internacionales de aseguramiento de la información, el contenido de estos cursos de formación se ha pensado de tal manera que permita que las personas entiendan el porqué de la norma y su contexto, y la intención es que haya un profesor de cada universidad en este proceso de formación, pero esto también ha sido difícil.

Conclusiones.

- Las dos entidades, el SENA y la Mesa Nacional del Sector Educativo están interesadas en trabajar por el país.
- Las tareas deben estar enfocadas a estos tres frentes: Formación, transferencia de conocimiento y realizar el recorrido formativo a través del ciclo propedéutico para lograr la movilización del mismo.
- Se propone trabajar conjuntamente entre el SENA y las Universidades para desarrollar un curso de actualización para los egresados y el público en general, los cuales deben ser gratuitos y que podrían ser inicialmente virtuales. Los cursos se podrían organizar de acuerdo a los grupos que han sido definidos en el Documento de Direccionamiento Estratégico emitido por el CTCP. Algunos estudios realizados, han determinado que el Grupo 1 estaría conformado por 6.000 empresas, el Grupo 2 por más de 18.000 y el Grupo 3 por más de 2 millones.

Dentro de las estrategias de formación se debería tener en cuenta que para la formulación de un curso para Pymes (IFRS para Pymes) hay diversos niveles: Contabilidad Pymes para régimen simplificado regidos por el ISAR y ya las Pymes con IFRS teniendo en cuenta que las definiciones de Pymes en Colombia son diferentes a las que se manejan en el IASB, por ello se tendría que analizar la Ley 900 en donde se hace una estratificación de las mismas. Después se podrían plantear cursos para el grupo 2 continuando de manera ascendente para cubrir todas las empresas.

- Las Universidades quieren diseñar su material con otros formatos o metodología del SENA, teniendo en cuenta las necesidades de las universidades de acuerdo a su nivel de formación. Este material puede hacer parte del banco de material que tiene el SENA denominado OVAs (Objetos virtuales de aprendizaje). El SENA también pone a disposición la realización de talleres para diseñar este material virtual o físico.

Consecuente con lo anterior, el SENA sugiere realizar una presentación de la metodología y las opciones que tienen desde su plataforma tecnológica a los integrantes de la Mesa Nacional para que ellos puedan conocer estos procesos y tomen una decisión en cuanto a los posibles acuerdos. La presentación en comentó la realizará el SENA el 7 de noviembre a las 8:00 a.m. y sería toda la mañana en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.

Los funcionarios del SENA manifiestan que su interés es trabajar conjuntamente con la Mesa Nacional con o sin convenio, además de que requieren ayuda para formar a sus instructores y esta necesidad es rápida y urgente. La doctora Fabiola Torres ofrece los recursos bibliográficos de esta Universidad para que los revisen. El doctor Betancourt nos indica que él puede ayudarle a la Mesa Nacional para que realice el contacto con COLCIENCIAS a través de la Dra. Diana Rúa que pertenece a la línea de Innovación a la educación contable y financiera.

Los integrantes de la Mesa Nacional expresan que este acercamiento inicial con el SENA ha posibilitado conocer las alternativas que se tienen para lograr un acuerdo con ellos para utilizar su plataforma virtual y realizar el proceso de difusión y divulgación.

En torno a la clasificación de Pymes, la profesora Fabiola dado que nuestra clasificación no obedece a la internacional, manifiesta que su Universidad ha realizado una evaluación en este sentido, la cual ofrece compartir con todos los miembros de la Mesa Nacional; de igual manera pone a disposición la base bibliográfica de la que dispone la Universidad Javeriana para que los integrantes de la Mesa realicen los respectivos ajustes posibles.

2. Aprobación del Acta No. 7

El acta queda aprobada con las correcciones que proponen.

3. Informe de actividades conjuntas entre la Mesa Nacional y el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

El Dr. Colmenares por fuerza mayor se ausenta de la reunión, quedando pendiente su informe. La coordinadora de la Mesa Nacional informa que aún se encuentran pendientes de publicación en la página del CTCP algunas actas de la Mesa Nacional y de las zonas, por ello se solicita a todos los coordinadores que envíen las actas pendientes.

Se le solicitará al Dr. Colmenares que para la próxima reunión informe sobre los siguientes puntos:

- Los cursos a desarrollar por parte del Banco Mundial, dado que se le envió la información de los dos profesores que serán el enlace con el Banco Mundial para desarrollar estos cursos.
- Si se ha tramitado la solicitud del simulador aplicado Baker Tilly para el informe presentado a la Superintendencia de Sociedades.
- La publicación del Proyecto de Formación de Formadores por parte de los Ministerios, el cual se le envió el día 26 de septiembre actualizado.

4. Informes de cada uno de los coordinadores de las zonas.

Zona Suroccidente:

Realizaron reunión el 5 de octubre. La Zona continúa con las tareas relacionadas con los conversatorios y la investigación, de lo cual se presenta un informe a la Mesa Nacional. En cuanto al proyecto de investigación, se determinó que entraría en una convocatoria interna de la Universidad Autónoma de Occidente, involucrando las universidades que conforman la Mesa de la Zona Suroccidente, proyecto que medirá los impactos de la aplicación de los estándares internacionales. Están a la espera de su aprobación. En cuanto al contenido curricular del programa de formadores esta Zona continuará realizando la revisión y ajustes pertinentes.

Zona Centro:

La última reunión se realizó el 16 de agosto donde se trataron tres aspectos: Solicitud de carta al doctor Colmenares sobre cómo sería la participación de los profesores en este proceso, los

de formación; conformación de un grupo de trabajo para llevar a cabo los conversatorios utilizando la información y experiencia de la Universidad San Martín con el sector transportador; y están a la espera que se genere ese programa o contenido de Formador de Formadores para organizar la participación de cada universidad.

Zona Sur:

Se reunieron el viernes 5 de octubre en la ciudad de Neiva y contaron con la presencia de 3 universidades más. Se hizo una socialización del proceso de formación de formadores, ante lo cual todas las universidades asistentes siguen con la expectativa de saber cómo será la participación de los profesores en este proceso, sin embargo se les aclaró que el número de profesores depende de la capacidad que tiene la universidad de aportar y comprometerse. Se definió cómo sería la participación en la capacitación del Banco Mundial (las universidades que han venido participando tendrán un cupo). Para los conversatorios, analizaron la propuesta que envió la Universidad del Valle en el sector solidario como referente. También analizaron el microcurrículo de Formación de Formadores.

Zona Antioquia y Santanderes:

La reunión se llevó a cabo el día 8 de octubre. Se asignaron tareas para desarrollar el trabajo que se va a realizar con la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño para que sea una prueba piloto para desarrollar en otras cámaras de comercio del país y a través de CONFECÁMARAS. También se analizó el contenido del programa de formación de formadores efectuando algunos aportes, además de presentarle a todas las universidades integrantes de la Zona el informe sobre lo que viene realizando la Mesa Nacional. Se informa que no se ha podido hacer el contacto con la profesora de la UNAB quien está dispuesta a asumir la coordinación de esta zona.

Zona Norte:

El informe de esta Zona será presentado en la próxima reunión debido a que la Dra. María Victoria Cano de Isaza no pudo asistir a esta reunión.

5. Validación del instrumento de recolección de información elaborado por la Zona Centro.

En relación con la recolección de información a través del instrumento diseñado por la Zona Centro, la Mesa Nacional tiene entendido que los resultados obtenidos son un producto de la Mesa Nacional Educativa en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1314 de 2009, por ello es importante hacer claridad al respecto.

Se informa que esta recolección de información no se ha podido llevar a cabo porque no se ha recibido respuesta por parte de las universidades a las cuales se les envió el instrumento, por ello cada coordinador de zona enviará la base de datos de sus universidades a la Coordinación de la Mesa Nacional para que desde allí sean remitidos a la doctora Mary y el compromiso de cada coordinador es enviar un comunicado a las universidades diciéndoles que van a recibir un instrumento por parte de la Universidad Nacional explicando todo el proceso. Teniendo en cuenta lo anterior, se deben ampliar los plazos para la recolección de la información.

6. Presentación del proyecto de consecución de recursos de acuerdo a las características y exigencias de las entidades a las cuales se presentará.

Teniendo en cuenta la experiencia que tiene la Universidad Javeriana de Cali en la presentación de este tipo de proyectos a organismos gubernamentales, se le pide que nos ayuden a mirar qué le hace falta a este proyecto para cumplir con los requerimientos de estas entidades.

7. Formalizar a los formadores propuestos por las Universidades.

Como todavía no sabemos qué va a pasar con este tema porque aún el Proyecto de Formación de Formadores no está terminado, se está acomodando a las exigencias de cada una de las entidades a las cuales se presentará y se están definiendo los contenidos y la metodología, se sugiere que se realice un comunicado dirigido a todas las universidades que postularon profesores, el cual debe estar firmado por el presidente del CTCP explicándoles esta situación. La profesora Fabiola nos ayudará con esto para luego enviarlo al CTCP para que sea enviado por ellos.

8. Analizar el contenido curricular del Programa de Formación de Formadores

El profesor Ágreda presenta la Propuesta de Formación de Formadores, analizándola como si fuera un diplomado en donde se plantea un objetivo y la propuesta curricular. Teniendo en cuenta la discusión al interior de la Mesa Nacional y las sugerencias realizadas por cada una de las zonas, se realizan los siguientes ajustes:

- En el componente de economía se agrega el tema de la Teoría de la Agencia.
- En finanzas corporativas se debería incluir Economía Financiera.
- Se debe agregar el ítem de Arquitectura Financiera Internacional como un componente independiente que estaría ubicado entre Economía y Finanzas Corporativas.
- En tecnologías de la información incluir XBRL y todos los demás sistemas que vayan surgiendo
- En el ciclo de Fundamentación debe ir separado el tema del Mercado de Valores y el de la Ética.
- En la sistematización (elaboración de material didáctico) se debe incluir que este proceso se va a realizar de manera transversal.
- Se deben incluir experiencias técnicas en otros países, con qué se encontraron y cómo solucionaron los problemas.
- En el ciclo de estándares internacionales se referencian las NIIF plenas, las NIIF para Pymes y la Contabilidad Simplificada.

9. Compromisos

- a) Presentación por parte del SENA de la metodología y las opciones que tienen desde su plataforma tecnológica a los integrantes de la Mesa Nacional el 7 de noviembre a las 8:00 a.m. en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.

- b) La profesora Fabiola Torres compartirá con los miembros de la Mesa Nacional, por un lado, la reflexión que su Universidad ha realizado en torno a la clasificación interna que se debe hacer en las Pymes, las categorías y dificultades que hay a su interior; y por otro lado, los listados de la bibliografía que tienen para que sirvan de referencia.
- c) La coordinadora de la Mesa Nacional le pedirá al Dr. Colmenares que nos informe sobre los siguientes puntos: cursos que se van a desarrollar por parte del Banco Mundial, solicitud del simulador utilizado por Baker Tilly para presentar su informe a la Superintendencia de Sociedades y publicación del Proyecto de Formación de Formadores por parte de los Ministerios.
- d) Envío por parte de todos los coordinadores de las zonas a la coordinación de la Mesa Nacional de sus bases de datos actualizadas para ser enviadas a la doctora Mary para que envíe de nuevo el instrumento a todas las universidades.
- e) Envío por parte de todos los coordinadores de las zonas a sus universidades un comunicado informando que les llegará un correo de la Universidad Nacional con el instrumento, avalando el proceso, indicando la importancia de diligenciarlo.
- f) La Universidad Javeriana de Cali teniendo en cuenta la experiencia que tiene en la presentación de proyectos a organismos gubernamentales, analizará el Proyecto de Formación de Formadores para mirar qué le hace falta para cumplir con los requerimientos de estas entidades.
- g) La profesora Fabiola realizará un comunicado dirigido a todas las universidades que postularon profesores como formadores en donde se explique que todavía no se ha tomado una decisión al respecto porque el proyecto está todavía en construcción y en proceso de consecución de recursos, para ser enviado al CTCP para que sea firmado y enviado por ellos.

Teniendo en cuenta lo planteado el día de hoy, la próxima reunión se realizará el día 7 de noviembre en la ciudad de Bogotá en la Pontificia Universidad Javeriana a las 8:00 a.m. con los funcionarios del SENA.

Elaborado por:

Comité de Normas Internacionales de Información Financiera- Universidad de Antioquia.